



ILUSTRE COLEGIO
DE LA ABOGACIA DE TOLEDO



Seguro de **Responsabilidad Civil Profesional para Sociedades**

COBERTURAS

- Responsabilidad Civil Profesional
- Responsabilidad Civil Explotación
- Accidentes laborales de los empleados
- Daños al local arrendado
- Daños a expedientes
- Inhabilitación profesional
- Infidelidad de empleados
- Incumplimiento de la LOPD
- Reclamación a contrarios
- Defensa jurídica y fianzas civiles y penales

ALKORA
GRUPO VERSPIEREN
CORREDURÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS

ALKORA EBS CORREDURÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.U. Inscripción Registro Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones N° J-285 y RJ-0089. Seguro de Responsabilidad Civil Profesional y Capacidad Financiera Conforme a la Legislación en vigor. CIF: A-01051747. Este documento no tiene naturaleza contractual.

Protege tu sociedad con una suma asegurada de hasta **3.000.000€**

La Correduría de Seguros ALKORA, ha diseñado un **SEGURO EXCLUSIVO** para las sociedades de abogados con las **MEJORES CONDICIONES DEL MERCADO**

Para un límite básico de **750.000€**

~~302'82~~ €/año
227'12 €/año

-25%
sin franquicia el
primer año

CONSÚLTENOS SIN COMPROMISO

911 052 403

✉ abogados@alkora.es



🌐 rcprofesional.alkora.es

Precios válidos hasta el 31/12/2025. Prima variable en función de la prima de la póliza del Colegio. Oferta para sociedades monodisciplinares y con una facturación inferior a 500.000€ para letrados que tengan contratado el seguro de RCP a través del Colegio. Para otras sociedades, consultar.